



UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO
FACULTAD DE EDUCACIÓN Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE HISTORIA Y GEOGRAFÍA

**Las Hiperhistorias: como recurso didáctico para la
Educación en Convivencia Escolar
en estudiantes de 3º año medio.**

TESIS PARA OPTAR AL TÍTULO
DE PROFESOR DE EDUCACIÓN MEDIA EN
HISTORIA Y GEOGRAFÍA

Alumnas: Daniela Orrego Arroyo
Vanessa Pedreros Fernández

Profesora Guía: Nelly Lagos San Martín

Profesora Informante: Cecilia Hernández Sandoval

Chillán, diciembre 2010

ÍNDICE

	Pág.
1.- Introducción	4
1.1 Planteamiento del Problema.	7
1.2 Justificación del Problema.	8
1.3 Pregunta de Investigación.	10
1.4 Objetivos.	10
2.- Marco Teórico	11
2.1 Subsector de Orientación.	11
2.2 Objetivos Fundamentales Transversales	12
❖ Los OFT en el Curriculum Escolar.	13
❖ Los OFT y la Convivencia Escolar.	23
2.3 Convivencia Escolar	24
2.4 La Convivencia Escolar y la Reforma Educacional.	26
2.5 Tecnología de la Información y la Comunicación.	28
2.6 Hiperhistorias	31

3.- Marco Metodológico	33
4.- Diseño de investigación	33
5.- Instrumentos de recolección de información	33
5. 1 Población y muestra	
▪ Análisis de resultados	35
▪ Conclusiones	44
▪ Bibliografía	46
▪ Anexos	49

1.- Introducción

Cada vez que hablamos de educación, sabemos que su relevancia en la comunidad es determinante, debido al rol formador de las personas, llegando a ser la institución más importante en el proyecto histórico de un país, Chile, en su proceso de maduración, no ha dejado de lado a la educación, es por ello que ha realizado distintos ajustes a las exigencias del presente.

Las generaciones de estudiantes que están bajo el alero de una buena educación se enfrentarán de manera correcta y eficaz a las realidades cambiantes de la sociedad, por lo tanto existe una estrecha relación entre el Estado, la sociedad, la historia, la cultura y la educación. Las políticas gubernamentales y la ley, las relaciones sociales, los valores y costumbres, los requerimientos que emanan del cambio social y la educación en su conjunto, permiten afirmar que la educación es realmente la base de una sociedad.

Una buena formación, que encierra aprendizajes de tipo cognitivo, procedimental y actitudinal, nos prepara para la asunción de roles y nos permite mantener buenas relaciones interpersonales. Todas estas tareas atribuidas a la educación, nos permiten visualizarla como un fenómeno complejo, pues no solo debe entregar las herramientas cognitivas si no también las operativas para una mejor adaptación social.

El marco legal institucional presenta una comunidad educativa que está sujeta a derecho y que además trabaja por una convivencia escolar que se proyecta con estrategias preventivas y paliativas, tomando la reflexión como ejercicio, fundamental entre todos los entes participantes de la comunidad escolar, con el propósito de producir rectores y orientadores de la convivencia escolar.

El ministerio de Educación tiene la misión de *“asegurar un sistema educativo equitativo y de calidad que contribuye a la formación integral y*

permanente de las personas y al desarrollo del país, mediante la formulación e implementación de políticas, normas y regulación sectorial”¹

La educación chilena ha generado, a lo largo de la historia, diferentes innovaciones curriculares que se han adecuando a los requerimientos actuales concretados en los programas formativos complementarios. Uno de estos, es la propuesta del Consejo Nacional para el Control de Estupefacientes, que han establecido como objetivo *“la prevención y control del uso indebido, la producción y tráfico ilícito de sustancias o drogas estupefacientes o sicotrópicas y las demás actividades vinculadas con estos delitos como, asimismo, en lo relativo al tratamiento, rehabilitación y reinserción social de las personas afectadas por la drogadicción”²*. No obstante, los esfuerzos no han abarcado todas las áreas dejando vacíos en la formación valórica y social de los estudiantes.

Con el propósito de mejorar la convivencia social en los establecimientos educativos que permita asegurar relaciones respetuosas entre los miembros de la comunidad educativa, esto significa aprender y enseñar a los estudiantes a desenvolverse en un ambiente normado por reglas de colaboración, resolviendo los conflictos de manera justa, considerándolo el primer espacio donde existe un Reglamento de Convivencia Escolar que debiera contribuir a forjar las actitudes y comportamientos sustentados en la equidad, el respeto a los derechos de todos y todas, la justicia y el bien común reflejados en el Proyecto Educativo Institucional (PEI).

Este estudio se fundamenta en la necesidad de abordar la problemática de convivencia escolar en Educación Media, específicamente en los estudiantes de

¹ Gobierno de Chile, Ministerio de Educación, Misión.
http://www.mineduc.cl/index2.php?id_portal=1&id_seccion=204&id_contenido=90

² Consejo Nacional para el Control de Estupefacientes Conace, Objetivos.
<http://conace.blogutem.cl/soporte/>

tercero medio de una manera distinta a la tradicional, para ello se creó un recurso hipermedial, denominado **“hiperhistorias”** que apoyara la labor docente en los aspectos pedagógicos y didácticos del subsector de orientación así como también fortalecer los canales de comunicación entre la comunidad educativa, apostando a una educación cercana, entretenida y abierta a sus opiniones,

Este informe da cuenta de los resultados obtenidos a partir de la aplicación de este software educativo, realizada en el tercero medio del Liceo Santa Cruz de Larqui luego del trabajo de cuatro sesiones, desarrolladas durante el mes de noviembre, con el fin de evaluar su uso posterior como metodología de trabajo en el área ya señalada.

1.1 Planteamiento del problema.

El rol que cumple el docente en el establecimiento educacional de hoy es mucho mayor que el que cumplía hace años atrás. Los factores que influyeron en estos cambios se relacionan con los mismos estudiantes, quienes en años anteriores se presentaban con una mayor disposición para aprender, así como también con los mismos docentes quienes han ido perdiendo su autoridad. Hoy en día, ya no se le es permitido, infundir miedo o represión para lograr la atención de sus estudiantes, hecho que lleva a que estos tengan que buscar otras alternativas para lograr estos fines.

En el mundo de hoy, son muchas las familias que no se presentan como educadores para sus hijos y esta tarea la deben asumir los establecimientos educacionales quienes se ven obligados a funcionar como motor para el desarrollo de buenas relaciones de convivencia. Una de las alternativas para hacer funcionar este motor con mayor velocidad, es en el Subsector de Orientación, que puede verse como una oportunidad de profundización de las falencias señaladas.

Los beneficios que entrega una clase de orientación bien realizada son variados, entre estos se puede mencionar los aprendizajes significativos por parte de los estudiantes, una mayor motivación de éstos ante las temáticas tratadas y una formación integral que incluye el desarrollo personal. Pese a ello, en la realidad nos encontramos con un desencanto por parte de profesores y alumnos. En el caso de los profesores, es posible observar una escasa disposición a realizar actividades innovadoras; en su mayoría encontramos falta de preparación, recursos didácticos inadecuados para el propósito de educar. En el caso de los estudiantes, producto del desencanto del profesor y el suyo propio, se muestran desinteresados frente al subsector, desaprovechando la oportunidad de crecer como personas, no logrando aprendizajes importantes para su vida.

Además de lo señalado anteriormente, es preciso puntualizar que los docentes que se desempeñan en educación media no cuentan con recursos didácticos que faciliten el aprendizaje en el área de orientación, por ello hacemos nuestra la tarea de proponer y crear un material educativo que apoye el trabajo docente en el aula, que permita en el estudiante un cambio actitudinal al reconocerse en él.

En virtud de los antecedentes presentados, en definitiva el problema que guía esta investigación es la carencia didáctica que presenta el Subsector de Orientación en la Educación Media, afectando el desempeño docente y el aprendizaje de los estudiantes.

1.2 Justificación del problema

La situación del establecimiento educativo “Liceo Santa Cruz” nos pareció preocupante debido a las deficiencias que existían en el área de orientación, uno de los problemas detectados es el desencanto por la asignatura, producido, entre otras cosas, por la falta de recursos didácticos con que se trabaja este subsector.

La educación en el subsector de orientación para estudiantes de tercero medio, por una parte, debiera estar dirigida a jóvenes que están sufriendo cambios de diferentes índoles, como es el paso de niño a adolescente o decisiones académicas, y por otra parte debe incluir en este aprendizaje a toda la familia educativa, respaldando al estudiante en su preparación para el futuro, es así como se abre la investigación sobre los verdaderos problemas que se presentan dentro y fuera del aula, que nos llevarán a diseñar un recurso didáctico para mejorar la calidad de las clases de orientación.

Como futuras docentes nos sentimos responsables en la labor de aminorar estas deficiencias que se presentan en la educación, principalmente en el caso de

Orientación, aportando en la innovación con estrategias de aprendizajes significativos para los estudiantes mediante la confección de un Software Educativo destinado a tratar temas referidos a Convivencia Escolar, fortalezas y debilidades que fueron identificadas y analizadas previamente en nuestra muestra de estudio, además se quiere atender la necesidad de profesores que requieren ayuda en la planificación de sus clases como también en la preparación de materiales didácticos adecuados a los estudiantes.

Orientación es tan o más importante que las otras asignaturas que se imparten en los colegios, quizás sea la única que enseña y prepara a los estudiantes en temas sociales, educacionales y personales. Con la utilización de buenos recursos se procurará promover un desarrollo equilibrado y armónico de la personalidad del alumno, de su identidad, autoestima y confianza en sí mismo, *“de una manera gradual, las actividades del sector deben tratar de desarrollar en el estudiante capacidades que le permitan profundizar en el conocimiento de sí mismo y ampliar su perspectiva y valoración del mundo familiar, escolar, grupal y social”*³

³ Gobierno de Chile, Ministerio de Educación, Misión.
http://www.mineduc.cl/index2.php?id_portal=1&id_seccion=204&id_contenido=90

1.3 Pregunta de investigación:

¿De qué manera la utilización de un dispositivo hipermedial motiva y contribuye a los estudiantes en la construcción de reales aprendizajes en el área convivencia escolar?

1.4 Objetivo general

Determinar el nivel de motivación y efectividad de un software educativo creado para el desarrollo de la temática de convivencia escolar en los estudiantes de tercero medio.

1.5 Objetivos específicos

- ❖ Analizar las conductas positivas y negativas, en el ámbito de la convivencia escolar, en los alumnos de tercero medio en el Liceo Santa Cruz de Larqui de la ciudad de Bulnes.

- ❖ Diseñar un software educativo en convivencia escolar, basada en la información obtenida por los estudiantes de tercero medio.

- ❖ Aplicar el recurso hipermedial en tercer año medio del Liceo Santa Cruz de Larqui para evaluar el impacto sobre la percepción de los estudiantes respecto a la convivencia.

- ❖ Analizar el impacto del recurso con el fin de evaluar su uso posterior como metodología de trabajo en el área de convivencia escolar.

1.6 Supuesto de investigación

Los dispositivos hipermediales motivan a los estudiantes en orientación en el área de convivencia escolar.

2.- Marco Teórico.

Nuestra Sociedad está en continuas transformaciones, de este nuevo escenario surgen nuevos valores, necesidades y prioridades. La tendencia actual nos presenta cada vez más individualista, que mantiene y agudiza las grandes carencias y diferencias culturales. En oposición encontramos que nuestra condición natural es vivir en sociedad, desarrollarnos en torno a una comunidad que nos aporte en el crecimiento natural y social.

En el plano de la educación es fundamental que los establecimientos no sólo consideren esta realidad, sino que la instalen y desarrollen activamente en sus sectores de aprendizajes, especialmente de Orientación, a través de programas de convivencia social y escolar, ya que es en el establecimiento educativo donde ocurren los procesos de sociabilización más complejos en la vida de los estudiantes, como la interacción con grupos de personas de diferentes edades y a veces también de diferente sexo, las que además pueden tener distintas creencias, costumbres, valores; compartiendo un espacio físico y también muchas expectativas, reafirmando la importancia de que el docente guíe al estudiante en su educación en convivencia con su medio social.

2.1 Subsector de Orientación.

El Ministerio de Educación ha propuesto una lista de subsectores para la educación de los estudiantes, uno de estos es el de Orientación, lo podemos encontrar tanto en la enseñanza básica como en la enseñanza media. En la enseñanza media existe el espacio curricular para su desarrollo pero no se presenta un programa de estudio, ya que se espera que sean las instituciones educativas las que elaboren sus programas de trabajo, atendiendo con ello a las necesidades e intereses de los estudiantes. Cada establecimiento, a través de su

Proyecto Educativo, tiene la tarea de definir los contenidos que luego servirán para materializarlos.

El subsector de orientación se describe a si mismo como *“un sector de aprendizaje que está constituido por un conjunto de experiencias que la escuela debe proveer al alumno con el propósito de que, con la contribución de aprendizajes obtenidos en otros sectores, su desarrollo avance en la dirección prevista por los fines generales”*⁴.

El Ministerio, a partir de la declaración de los Objetivos Fundamentales Transversales (OFT) procura promover un desarrollo equilibrado y armónico de la personalidad del alumno, de su identidad, autoestima y confianza en sí mismo, estimular y encauzar las aptitudes y capacidades personales del educando para que adopte decisiones relativas a su proyecto de vida. Si bien es cierto, estos objetivos han de ser tratados en todos los subsectores de aprendizaje, es en orientación donde pueden trabajarse de una manera más expedita. Es así como la Orientación por una parte, debe desarrollar y profundizar el conocimiento de sí mismo y ampliar su perspectiva y valoración del mundo familiar, escolar, grupal y social, y por otra promover la integración de aprendizajes y experiencias personales de diversa índole.

2.2 Objetivos Fundamentales Transversales

La educación chilena, generalmente pertinente en sus cambios, ha propuestos varios ajustes conocido como la Reforma Educativa Chilena asumiendo el desafío de contribuir a la formación integral de niños (as) y jóvenes, entendiendo que la escuela y el liceo deben preparar a las y los estudiantes para

⁴ Gobierno de Chile, Ministerio de Educación Chile. Objetivos Estratégicos.
http://www.mineduc.cl/index2.php?id_seccion=204&id_portal=1&id_contenido=9124

actuar en situaciones cotidianas, fortaleciendo en ellos y ellas competencias y capacidades personales y sociales que contribuyan al desarrollo de la sociedad.

Se busca que los estudiantes aprendan a relacionarse y convivir con respeto optando siempre por el diálogo, no obstante para alcanzar este objetivo se necesita de un cambio en orientación y la práctica de la educación en general, entendiendo que más allá de enseñar contenidos se deben desarrollar capacidades y destrezas para el aprendizaje, de esta forma los y las estudiantes desarrollaran la capacidad para discernir entre éstos.

Es así como la Reforma Educacional define una serie de Objetivos Fundamentales Transversales (OFT) para la Educación, que en el caso de la Educación Media (Decreto 220/98), apuntan al desarrollo personal y a la conducta moral y social de los alumnos, Dichos objetivos hacen referencia a *“las finalidades generales de la educación, vale decir, a los conocimientos, habilidades, actitudes, valores y comportamientos que se espera que los estudiantes desarrollen en el plano personal, intelectual, moral y social”*⁵

2.3 Objetivos Fundamentales Transversales en el curriculum escolar:

Los establecimientos educacionales deben implementar los OFT, integrándolos en las diversas instancias de la vida escolar, que promueva el desarrollo personal y una formación ético valórica. Para ello es necesario trabajar con aspectos propios de la realidad de los alumnos y el entorno en que ellos se desenvuelven, y se espera que sean enriquecidos con todas aquellas temáticas que respondan a las nuevas demandas y desafíos de la sociedad.

⁵ Claudia Córdoba, Eduardo Kimelman, Patricia Romero, OFT y Convivencia Escolar: La experiencia del programa “En la Escuela Aprendemos a Convivir”, doc. N°2, CIDE- 2002.

Como se ha señalado anteriormente, la propuesta de los OFT pretende que los estudiantes alcancen un aprendizaje significativo en el alumno, entendiéndolo como nuevos esquemas que enriquezcan su conocimiento del mundo físico, social y potencien su crecimiento personal, para ello los OFT indica la necesidad de considerar diversos aspectos, “por una parte generar condiciones favorables a la reflexión y al diálogo sobre aspectos valóricos, formas de convivencia que sustenta el establecimiento y a la necesidad de implementar cambios al respecto, y por otra parte favorecer la reflexión pedagógica respecto a la determinación de los contenidos y diseño de metodologías y materiales educativos más adecuados para trabajar los valores, actitudes y comportamientos que promueve el establecimiento”⁶

Los OFT, fueron elaborados como resultado de un proceso participativo y deliberativo en el que se han consensuado saberes e intenciones, concepciones valóricas y pedagógicas entre distintos actores sociales (académicos, docentes, miembros de la sociedad civil, empresarios, congregaciones religiosas, miembros de las fuentes armadas, etc.) A partir de lo propuesto por la Comisión Nacional de Modernización de la Educación, se estableció el siguiente principio orientador de la formación de los OFT.

El Marco Curricular chileno organiza los OFT en distintos ámbitos. Estos ámbitos dan cuenta de las dimensiones formativas de los y las estudiantes, las cuales deben ser desarrolladas a lo largo de toda experiencia escolar

NIVELES	ÁMBITOS
EDUCACIÓN BÁSICA Decreto 232/02 1º a 8º Básico	<ul style="list-style-type: none"> • Crecimiento y autoafirmación personal • Formación ética • La persona y su entorno

⁶ Gobierno de Chile, Ministerio de Educación Chile. Objetivos Estratégicos.
http://www.mineduc.cl/index2.php?id_seccion=204&id_portal=1&id_contenido=9124

<p>EDUCACIÓN MEDIA Decreto 220/98 1º a 4º Medio</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Crecimiento y autoafirmación personal • Desarrollo del pensamiento • Formación ética • La persona y su entorno • Área de la informática
---	---

Fuente: Gobierno de Chile, Ministerio de Educación, "Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos Obligatorios de la Educación Media", mayo 1998.

1. Ámbito del crecimiento y la autoafirmación personal:

Este ámbito contiene una serie de objetivos de aprendizaje que apuntan al desarrollo de la identidad personal y social y el fortalecimiento de la autoestima y la autovalía; autocuidado y mutuo cuidado, valoración y respeto por el cuerpo. Se pretende por tanto:

Nivel Básico	Nivel Medio
<p>Promover y ejercitar el desarrollo físico personal en un contexto de respeto y valoración por la vida y el cuerpo humano, el desarrollo de hábitos de higiene personal y social, así como de normas de seguridad</p>	<p>Desarrollo de hábitos de higiene personal y social; desarrollo físico personal en un contexto de respeto y valoración de la vida y el cuerpo humano; cumplimiento de normas de prevención de riesgos.</p>
<p>Desarrollar el pensamiento reflexivo y metódico y el sentido de crítica y de autocrítica</p>	<p>Conocimiento de sí mismo, de las potencialidades y limitaciones de cada uno</p>
<p>Promover el interés y la capacidad de conocer la realidad, utilizar el conocimiento y convicciones propias, con claridad y eficacia.</p>	<p>Reconocimiento de la finitud humana y conocimiento y reflexión sobre su dimensión religiosa</p>

Promover una adecuada autoestima, la confianza en sí mismo y sentido positivo ante la vida.	Autoestima, confianza en sí mismo y sentido positivo ante la vida
Desarrollar la capacidad de resolver problemas, la creatividad y las capacidades de autoaprendizaje	Interés y capacidad de conocer la realidad, de utilizar el conocimiento y seleccionar la información relevante

Fuente: Gobierno de Chile, Ministerio de Educación, “Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos Obligatorios de la Educación Media”, mayo 1998.

2. *Ámbito de desarrollo del pensamiento*

En el ámbito del desarrollo del pensamiento se busca que los alumnos y las alumnas desarrollen y profundicen las habilidades intelectuales de orden superior relacionados con la clarificación, evaluación y generación de ideas; que progresen en su habilidad de experimentar y aprender a aprender; que desarrollen la capacidad de predecir; estimar y ponderar los resultados de las propias acciones en la solución de problemas; y que ejerciten y aprecien disposiciones de concentración, perseverancia y rigurosidad en su trabajo. Entre las habilidades transversales que se espera fomentar, se encuentran:

Las de investigación, que tienen relación con la capacidad de identificar, procesar y sintetizar información de una diversidad de fuentes; organizar información relevante acerca de un tópico o problema; revisar planteamientos a la luz de nuevas evidencias y perspectivas; suspender los juicios en ausencia de información suficiente.

Las habilidades comunicativas, que se vinculan con la capacidad de exponer ideas, opiniones, convicciones, sentimientos y experiencias de manera coherente y fundamentada, haciendo uso de diversas y variadas formas de expresión.

Las de resolución de problemas, que se ligan tanto con habilidades que capacitan para el uso de herramientas y procedimientos basados en rutinas, como con la aplicación de principios, leyes generales, conceptos y criterios; estas habilidades deben facilitar el abordar, de manera reflexiva y metódica y con una disposición crítica y autocrítica, tanto situaciones en el ámbito escolar como las vinculadas con la vida cotidiana a nivel familiar, social y laboral.

Las de análisis, interpretación y síntesis de información y conocimiento, conducentes a que los y las estudiantes sean capaces de establecer relaciones entre los distintos sectores de aprendizaje; de comparar similitudes y diferencias

Nivel Medio
Fomentar la capacidad de identificar, procesar y sintetizar información de una diversidad de fuentes; organizar información relevante acerca de un tópico o problema; revisar planteamientos a la luz de nuevas evidencias y perspectivas; suspender los juicios en ausencia de información suficiente.
Exponer ideas, opiniones, convicciones, sentimientos y experiencias de manera coherente y fundamentada, haciendo uso de diversas formas de expresión.
Resolver problemas, que se ligan tanto con habilidades que capacitan para el uso de herramientas y procedimientos basados en rutinas, como con la aplicación de principios, leyes generales, conceptos y criterios
Analizar, interpretar y sintetizar la información y conocimiento para que los estudiantes sean capaces de establecer relaciones entre los distintos sectores de aprendizaje; comparar similitudes y diferencias; entender el carácter sistémico de procesos y fenómenos; diseñar, planificar y realizar proyectos; pensar, monitorear y evaluar el propio aprendizaje; manejar la incertidumbre y adaptarse a los cambios en el conocimiento.

Fuente: Gobierno de Chile, Ministerio de Educación, “Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos Obligatorios de la Educación Media”, mayo 1998.

3. **Ámbito de la formación ética**

En este ámbito se espera que el educando desarrolle la capacidad y voluntad para autorregular su conducta en función de una conducta éticamente formada en el sentido de su trascendencia, su vocación a la verdad, la justicia, la belleza, el espíritu de servicio y el respeto por el otro. Favorece el desarrollo del juicio moral de manera que los y las estudiantes sean capaces formular un juicio ético acerca de la realidad, situándose en ella en cuanto sujeto moral; promueve el conocimiento y adhesión a los derechos humanos, en cuanto criterios éticos fundamentales que orientan la conducta personal y social. Es decir se espera que el estudiante desarrolle la capacidad para:

Nivel Básico	Nivel Medio
Ejercer, de modo responsable, grados crecientes de libertad y autonomía personal y realizar habitualmente actos de generosidad y solidaridad. Respeto por la justicia, verdad, los derechos humanos y el bien común.	Ejercer, de modo responsable, grados crecientes de libertad y autonomía personal y realizar habitualmente actos de generosidad y solidaridad. Dentro del marco de reconocimiento y respeto por la justicia, la verdad, los derechos humanos y el bien común
Respetar y valorar ideas y creencias distintas de las propias y reconocer el diálogo como fuente permanente de humanización, de superación rediferencias y de aproximación a la verdad.	Respetar y valorar ideas y creencias distintas de las propias, en los espacios escolares, familiares y comunitarios, con sus profesores, padres y pares, reconociendo el diálogo como fuente permanente de humanización, de superación de diferencias y de acercamiento a la verdad.
Reconocer, respetar y defender los derechos esenciales de todas las personas sin distinción de sexo, edad, condición física, etnia, religión o situación económica.	Conocer, comprender y actuar en concordancia con el principio ético que reconoce que todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos, y dotados de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos cono

	los otros. En consecuencia conocer, respetar y defender la igualdad de derechos esenciales de todas las personas sin distinción de sexo, edad, condición física, etnia, religión o situación económica.
	Valorar el carácter único de cada persona y, por lo tanto, la diversidad de modos de ser.

Fuente: Gobierno de Chile, Ministerio de Educación, “Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos Obligatorios de la Educación Media”, mayo 1998.

4, **Ámbito de la persona y su entorno**

En el ámbito de la persona y su entorno se tiende a favorecer una calidad de interacción personal y familiar regida por el respeto mutuo; Sitúa a la persona como ciudadano en un escenario democrático, comprometido con su entorno, con un alto sentido de responsabilidad social; capaz de favorecer estilos de convivencia social basadas en el respeto por el otro, en la resolución pacífica de los conflictos; promueve que los y las estudiantes conozcan, valoren y cuiden su entorno social, tanto personal-familiar, como el medio ambiente y los grupos sociales en que se desenvuelven. Es decir, se espera que alumnas y alumnos puedan afianzar sus capacidades para:

Nivel Básico	Nivel Medio
Participar en las actividades en comunidad, y prepararse para ejercer en plenitud los derechos y cumplir los deberes personales que reconoce y demanda la vida social de carácter democrático.	Participar solidaria y responsablemente en actividades y proyectos del establecimiento, en la familia y en la comunidad. Valorar la vida en sociedad, como una dimensión esencial del crecimiento de la persona y capacitarse para ejercer permanentemente los derechos y deberes personales que demanda la vida social de carácter democrático

<p>Comprender y apreciar la importancia que tienen las dimensiones afectivas y espirituales y los principios y normas éticas y sociales para un sano y equilibrado desarrollo sexual personal</p>	<p>Comprender y apreciar la importancia que tienen las dimensiones afectiva, espiritual, ética y social, para un sano desarrollo sexual.</p>
<p>Valorar la importancia social, afectiva y espiritual de la familia.</p>	<p>Apreciar la importancia de social, afectiva y espiritual de la familia y del matrimonio, para el desarrollo integral de cada uno de sus miembros y toda la sociedad</p>
<p>Proteger el entorno natural y promover sus recursos como contexto de desarrollo humano.</p>	<p>Proteger el entorno natural y sus recursos como contexto de desarrollo humano.</p>
<p>Reconocer y valorar la base de la identidad nacional en un mundo más globalizada e interdependiente.</p>	<p>Conocer y valorar los actores, la historia, las tradiciones, los símbolos, el patrimonio territorial y cultural de la nación, en el contexto de un mundo globalizado e interdependiente, comprendiendo la tensión y la complementariedad que existe entre ambos planos.</p>
<p>Desarrollar la iniciativa personal, el trabajo en equipo y el espíritu emprendedor y reconocer la importancia del trabajo como forma de contribución al bien común, al desarrollo social y al crecimiento personal, en el contexto de los procesos de producción, circulación</p>	<p>Desarrollar la iniciativa personal, la creatividad, el trabajo en equipo, el espíritu emprendedor y las relaciones basadas en la confianza mutua y responsable.</p>

y consumo de bienes y servicios.	
	Reconocer la importancia del trabajo -manual e intelectual- como forma de desarrollo personal, familiar, social y de contribución al bien común. Valorar la dignidad esencial de todo trabajo, y el valor eminente de la persona que lo realiza. Valorar sus procesos y resultados con criterios de satisfacción personal y sentido de vida, calidad, productividad, innovación, responsabilidad social e impacto sobre el medio ambiente
	Comprender y valorar la perseverancia, el rigor y el cumplimiento por un lado, la flexibilidad, la originalidad, la capacidad de recibir consejos y críticas y el asumir riesgos, por el otro, como aspectos fundamentales en el desarrollo y la consumación exitosa de tareas y trabajos.
	Apreciar la importancia de desarrollar relaciones entre hombres y mujeres que potencian su participación equitativa en la vida económica, familiar, social y cultural.

Fuente: Gobierno de Chile, Ministerio de Educación, "Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos Obligatorios de la Educación Media", mayo 1998.

5. Ámbito de la informática

El propósito general del trabajo educativo en informática es proveer a todos los alumnos y las alumnas de las herramientas que les permitirán manejar el "mundo digital" y desarrollarse en él en forma competente. En este sentido se pretenden desarrollar capacidades para:

Nivel Medio
Conocer y manejar herramientas del software general para el proceso de información y el acceso a las informaciones.
Comprender el impacto social de las tecnologías informáticas y de comunicación.
Distinguir entre informática privada y pública en las redes de computación. Comprender el impacto de las comunicaciones entre personas y la responsabilidad ética asociada.

Fuente: Gobierno de Chile, Ministerio de Educación, “Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos Obligatorios de la Educación Media”, mayo 1998.

El Ministerio de Educación señala en su propuesta de los OFT, que pueden ser aprendidos desde varias áreas del curriculum escolar:

Currículum explícito, se pueden desarrollar distintas actividades, tanto dentro como fuera del aula, de manera de que los aprendizajes y experiencias escolares fortalezcan en todos sus espacios los valores y actitudes en los diversos sectores y subsectores de aprendizaje. *“Los estudiantes son considerados como participantes activos del proceso de enseñanza – aprendizaje, como sujetos capaces de construir su propio conocimiento, comprometiéndose en procesos de toma de decisiones, investigación, indagación experimental y resolución de problemas”*⁷ es importante hacer la conexión del establecimiento educacional con la vida cotidiana y su entorno, convirtiendo todos estos espacios en lugares de aprendizajes.

Currículum implícito, se incluye a toda la comunidad educativa, ya que la formación social de los y las estudiantes, pasa necesariamente por mirar las relaciones humanas que se establecen al interior de una escuela, los estilos de

⁷ Córdoba Claudia, Kimelman Eduardo, Romero Patricia, OFT y Convivencia Escolar: La experiencia del programa “En la Escuela Aprendemos a Convivir”, doc. N°2, CIDE- 2002.

convivencia que allí predominan, es necesario que el ejemplo cotidiano de los adultos de la comunidad educativa, sea coherente con aquellas actitudes que son fomentadas en los y las estudiantes, un ejemplo claro es el respeto resultará primordial que éstos observen que las relaciones entre los adultos se caracterice por aquello.

Los OFT apelan a un cambio a nivel de la cultura y las prácticas de la convivencia escolar, estudiando cuáles son las reglas implícitas con que se vive y con qué aspectos se relacionan, por lo tanto la reflexión y la crítica deben estar siempre presentes en la construcción de una buena enseñanza.

❖ **Los OFT y la Convivencia Escolar**

Desde la Reforma Educacional, los Establecimientos Educacionales son *“espacios privilegiados para que nuestros niños (as) y jóvenes aprendan a vivir juntos, colocando especial atención en desarrollar en ellos capacidades para convertirse en ciudadanos que defienden y favorecen valores como la no discriminación, la tolerancia y la colaboración”*⁸ así también, se deben preparar para actuar en situaciones de la vida real, fortaleciendo sus actitudes y competencias que logren posicionarlos como sujetos capaces de convivir en una sociedad, asumiendo sus responsabilidades como dentro de la sociedad y velando por el resguardo de sus derechos.

Como ha sido mencionado, el sistema educacional plantea la urgente necesidad de potenciar el desarrollo socio - afectivo de niños, niñas y jóvenes. De esta manera, el actual desafío consiste en *“intencionar en las nuevas generaciones capacidades que les permitan insertarse de manera activa en la*

⁸ Gobierno de Chile, Ministerio de Educación, *“Convivencia Escolar: Metodologías de trabajo para las escuelas y liceos comprometidos por la calidad de la educación”*.

*sociedad, a través de una formación en la que se integren aprendizajes cognitivos, afectivos y sociales*⁹.

Esta formación ira cambiando de acuerdo con su edad o etapa de aprendizaje en que se encuentre el estudiante, por lo tanto, el curriculum deberá hacerse cargo de favorecer e intencionar situaciones de aprendizajes que les permita a los estudiantes desarrollar valores, actitudes, habilidades sociales y comunicativas, en pos de favorecer un aprendizaje orientado al fortalecimiento de la convivencia social.

Los adolescentes ya han desarrollado la capacidad de razonar abstractamente, esto nos permite que se pueda trabajar con el análisis de situaciones de la vida cotidiana que revisten un dilema moral, permite desarrollar la capacidad de trascender la perspectiva individual e incorporar la perspectiva de otras personas con los cuales se interactúa y convive en el discernimiento ético, que les permita tomar decisiones en forma libre, responsable y autónoma, considerando a los estudiantes como personas activa y crítica en los procesos sociales que los involucran, poniendo en práctica los principios éticos que aseguren el respeto mutuo y el bienestar común.

2.3 Convivencia Escolar.

La Educación es el principal instrumento para la construcción de una cultura de paz, de la buena y sana convivencia, donde los elementos claves son el aprendizaje y la práctica de la no violencia activa: el diálogo, la tolerancia, la solidaridad, el respeto de los derechos humanos y la búsqueda permanente de la justicia.

⁹ Córdoba Claudia, Kimelman Eduardo, Romero Patricia, OFT y Convivencia Escolar: La experiencia del programa “En la Escuela Aprendemos a Convivir”, doc. N°2, CIDE- 2002.

La convivencia consiste en gran medida en compartir. Y a compartir se aprende: a compartir tiempos y espacios, logros y dificultades, proyectos y sueños. El aprendizaje de valores y habilidades sociales, así como las buenas prácticas de convivencia, son la base del futuro ciudadano en una cultura de país animada por la construcción de proyectos comunes. Y ese aprendizaje tiene lugar importante en la experiencia escolar, esta importancia debe asumirla el docente y buscar la forma por la cual los alumnos sean parte del desarrollo de esta sociedad.

De ahí que todos y todas quienes de algún modo conforman una comunidad tienen parte en el compromiso con la construcción de un espacio justo, solidario y respetuoso. Una comunidad que construye a cada momento, cada vez que interactuamos y que asumimos la responsabilidad de ser con otros y de hacer de nuestras propias vidas una posibilidad de transformar el mundo en un mejor lugar.

Los establecimientos educacionales son para los alumnos su comunidad, por lo tanto, es aquí donde aprenden a vivir juntos y se convierten en ciudadanos, interactúan y se organizan de forma permanente dándole la esencia a esta organización social que se encuentra inmersa en la convivencia. No pueden dejar de con- vivir.

“la interrelación entre los diferentes miembros de un establecimiento educacional (...)...No se limita a la relación entre las personas, sino que incluye las formas de interacción entre los diferentes estamentos que conforman una comunidad educativa, por lo que constituye una construcción colectiva y es responsabilidad de todos los miembros y actores educativos sin excepción”¹⁰

¹⁰ Gobierno de Chile, Ministerio de Educación, “Política de Convivencia Escolar: Hacia una Educación de Calidad para Todos” Punto Impreso, primera edición diciembre 2002.

El planteamiento del MINEDUC se entiende al observar esta con-vivencia como un recurso educativo donde el docente la utilice para producir nuevos aprendizajes a fin de estimular una cultura escolar que promueva habilidades socioafectivas y éticas necesarias en una sociedad moderna y democrática.

Frente a la valoración que tiene la convivencia en la escuela, es que la política de Convivencia Escolar cumplirá la función orientadora y articuladora del conjunto de acciones que los participantes de la comunidad educativa deben emprender en favor de la formación en valores de convivencia. *Esta política responde frente a la necesidad de fortalecer el desarrollo y logro de los Objetivos Fundamentales Transversales presentes en el curriculum, así como los principios de convivencia democrática, participativa y solidaria que configuran nuestra visión de país*¹¹.

Visión de país, en la cual el docente debe reflexionar, para entregar ciudadanos que faciliten el desarrollo y se desenvuelvan con bases valóricas y éticas adecuadas para enfrentar la dinámica social que va modificando esta visión de país, por lo tanto, el aprendizaje que se alcance es de tal importancia que le permite al país tener personas capaces de formar una sociedad moderna.

2.4 La Convivencia Escolar y la Reforma Educacional.

“La reforma educacional señala, en los Objetivos Fundamentales Transversales, aquellas definiciones que favorecen el que los estudiantes ejerzan de modo responsable grados crecientes de libertad y autonomía personal; que respeten y valoren las ideas de otros; que participen solidariamente en actividades

¹¹ Gobierno de Chile, Ministerio de Educación, “Política de Convivencia Escolar: Hacia una Educación de Calidad para Todos” Punto Impreso, primera edición diciembre 2002

de la comunidad relacionen armónicamente con los demás y que desarrollen hábitos de trabajo cooperativo”¹².

Esto implica que el docente debe acceder a estas prácticas a través de un trabajo intencionado desde cada subsector de aprendizaje, por lo tanto, debe incorporar en sus planificaciones los objetivos fundamentales transversales, esto llevaría a actualizar, problematizar y modificar la cultura escolar. Para desarrollarlo se han incorporado instrumentos de evaluación institucional para Educación Básica y Media, que se incluyen como parte de los indicadores de logro. El Ministerio de Educación, en conjunto con la Asociación de Municipios y con el Colegio de Profesores, dio forma al *Marco Para la Buena enseñanza*, documento que define los estándares de buen desempeño docente. En este documento se señala los dominios que deben estar presentes en el marco de excelencia en el desempeño y la creación de ambientes propicios para el aprendizaje, considerando los criterios de confianza, respeto y equidad y equilibrio de las normas de convivencia y destacando que la comunidad educativa esté dispuesta a construir y reconstruir pedagógicamente su estilo de convivencia según el clima que presente y las transformaciones de nuestra sociedad. En definitiva la escuela debe poner énfasis en lograr el desarrollo de una convivencia escolar democrática, que busque nuevas formas de relación con los valores de autonomía, diálogo, respeto y solidaridad.

Es decir, si contamos con una escuela que le permite a sus alumnos y alumnas, a sus docentes y apoderados, oportunidades para expresarse, participar, decidir y cultivar responsablemente su libertad, contaremos con una formación que apoyará a los estudiantes en la búsqueda de su identidad y la integración social.

La Reforma Educacional, al incorporar estos valores, asume la formación ciudadana como una tarea para la construcción de una sociedad plenamente

¹² Gobierno de Chile, Ministerio de Educación, *“Política de Convivencia Escolar: Hacia una Educación de Calidad para Todos”* Punto Impreso, primera edición diciembre 2002.

democrática. Es así como la educación para la ciudadanía se encuentra abierta cualquier subsector del currículo y donde el docente cumpliendo su rol de orientador debe profundizarlas en el subsector de orientación, la concepción de los Objetivos Fundamentales Transversales lleva a una nueva dimensión que logra conexiones entre todos los subsectores, logrando claros objetivos, contenidos y modalidades de acción para darle coherencia y solidez al horizonte educativo.

“Hemos visto que la educación ciudadana está omnipresente en la Reforma Curricular. Ya se examine los sectores de aprendizaje, ya los objetivos fundamentales transversales, de los que se concluye que la Reforma propicia contenidos de formación ciudadana. Sin embargo, es fundamental dejar en claro que esta formación no está sólo en lo que se aprende, sino también en la forma de aprenderlo; no sólo enuncia valores, sino que busca que ellos se respiren cotidianamente en la vida escolar”¹³.

2.5 Tecnología de la Información y la Comunicación.

En el año 1992 surge la Red Enlaces, en ese entonces un proyecto piloto con doce escuelas en Santiago que luego se extendió a La Araucanía, abarcando a cien establecimientos. Fue creada por el Ministerio de Educación con el objetivo de constituir una red educacional nacional entre todas las escuelas y liceos subvencionados del país e incorporar las nuevas tecnologías de información y comunicación a la educación.

A partir de esta fecha, el programa Enlaces fue capacitando a los profesores e instalando la infraestructura de redes necesaria con los equipos, software y recursos pedagógicos correspondientes a lo largo de todo Chile.

“El objetivo fue enriquecer los programas de estudio, proveer a los docentes de nuevas herramientas didácticas y ofrecer a todos los estudiantes las mismas

¹³ García Huidobro, Juan Eduardo, “Los Fundamentos Ciudadanizadores de la Reforma Educacional del Ministerio de Educación”, Santiago, 2001.

*oportunidades de acceder a una mayor cantidad y una mejor calidad de recursos de aprendizaje, independientemente de la ubicación geográfica o nivel socioeconómico de sus establecimientos*¹⁴.

Por lo tanto desde ese año, Enlaces ha ayudado a ampliar las oportunidades y acceso de los docentes, estudiantes y comunidad educativa a las nuevas tecnologías de información y comunicación (TIC) en el país, para así lograr el objetivo ya antes mencionado. Es así como hoy podemos ver en Chile la incorporación de estos recursos para favorecer y buscar su incorporación de forma positiva en el mundo educativo. Para considerar lo anterior debemos mencionar que *“El promedio nacional de alumnos por computador ha evolucionado positivamente desde el año 2000, bajando de 70 a 13 alumnos por computador, ayudando al aprendizaje con estos recursos*¹⁵.

Dentro de estos recursos, *“el gasto anual que realiza el Ministerio de Educación, a través de Enlaces, a los establecimientos educacionales subvencionados del país incluye recursos como:*

- *Equipos Computacionales*
- *Subsidio a la Conectividad*
- *Recursos Educativos Digitales*
- *Asistencia Técnica o Pedagógica entregada a establecimientos subvencionados*¹⁶.

¹⁴ Gobierno de Chile, Ministerio de Educación, “Estándares en Tecnologías de la Información y la Comunicación para la Formación Inicial Docente”, noviembre 2006.
<http://www.enlaces.cl/index.php?t=44&i=2&cc=1171&tm=2>

¹⁵ Idem.

¹⁶ Gobierno de Chile, Ministerio de Educación, op. cit.
http://www.enlaces.cl/tp_enlaces/portales/tpee371c23bs52/uploadImg/File/libro_enlaces.pdf

Al contar con estos recursos se hace de mayor importancia la incorporación de las TIC a los estudiantes, se reconoce que en equipamiento, Chile ha reducido claramente la brecha con los países desarrollados. Pero no debemos contentarnos con la incorporación de las tecnologías a la comunidad educativa, si no, aspiran a que estas favorezcan e eliminen las diferencias en los resultados del aprendizaje. Esta es la segunda etapa que está implementar el Ministerio de Educación a través de programa Enlaces, conocido como un plan para el Bicentenario “Tecnologías para la educación de Calidad TEC”. Debemos recordar que han pasado 17 años del inicio del programa Enlaces en la educación chilena, por lo tanto, ya es notorio que los esfuerzos estructurales no es el fondo del problema, sino mejorar la calidad de la educación logrando un aprendizaje con la incorporación de estas tecnologías.

A las TEC se le reconocen tres pilares:

- **Cierre de Brecha Digital:** compra de equipamiento para los establecimientos, que bajará la tasa actual de 24 alumnos por computador a 10 alumnos por equipo, alcanzando estándares de países desarrollados como España al bicentenario.
- **Competencias Digitales docentes:** con el desarrollo de una completa oferta de formación docente especializada para promover el uso de las TICs en el proceso de enseñanza/aprendizaje, que incluye autodiagnóstico y capacitación en distintos niveles.
- **Nueva generación de recursos digitales para el aprendizaje:** desarrollados para apoyar la incorporación de la TICS a las salas de clases como Modelos de Informática Educativa, catálogo de software educativos, videojuegos, etc.¹⁷

¹⁷ Gobierno de Chile, Ministerio de Educación, “Estándares en Tecnologías de la Información y la Comunicación para la Formación Inicial Docente”, noviembre 2006. <http://www.enlaces.cl/index.php?t=44&i=2&cc=1171&tm=2>

Es en este último pilar donde nuestro trabajo cobra importancia, si bien, la formación de los docentes para promover estas TIC es de gran importancia, es este mismo docente quien tiene la mayor interacción con los alumnos, por lo tanto, él obtiene información valiosa para la creación de los software educativos, los alumnos se reconocen, logrando la valoración de estos recursos didácticos y así alcanzar los objetivos de las “Tecnologías para una Educación de Calidad.

2.6 Hiperhistorias.

Cuando mencionamos la palabra Historia, se le reconoce como un suceso, situado dentro de un espacio, contexto y personajes que desarrollan el trama de esta, todo mediante fases que nos entregan la introducción, desarrollo y desenlace, toda esta idea construida por un autor y posteriormente interpretada por un lector. Es así como podemos caracterizar las hiperhistorias como instancias donde nos encontramos con sucesos que desarrollan una trama, con fases donde el lector va desenvolviendo hasta llegar a su desenlace. Por lo tanto, como el lector va formando la historia esta es un recurso dinámico abierto que le permite reconocerse e identificarse. En suma: involucrarse.

Las hiperhistorias (HH) propuesto en la literatura, las hiperhistorietas han sido conceptualizadas como la sumatoria de hipermedia, objetos dinámicos y caracteres con comportamiento, en donde hipermedia es utilizada para representar los medio ambientes y su conectividad navegacional, los objetos dinámicos son entidades que tienen ciertas conductas en el tiempo y reaccionan a los eventos producidos por los aprendices y otras entidades, y los caracteres que son las entidades más relevantes que desenvuelven la historia. El protagonista es un carácter especial, el cual es manipulado por el usuario y representa la conexión con el sistema.¹⁸

¹⁸ Sánchez. Jaime, Lumberas Mauricio, Universidad de Chile, Santiago, Chile, Universidad Nacional de la Plata, La Plata, Argentina, 1996.

Las HH están contextualizadas como recursos hipermediales siendo estos un conjunto de métodos o procedimientos por el cual se puede escribir, diseñar o componer los contenidos de la trama que pueden complementarse con textos, videos, audio, mapas y otros tantos métodos que permiten a los usuarios, en este caso los alumnos, la posibilidad de interactuar con el recurso didáctico. Por lo tanto los enfoques hipermediales de estos contenidos, los califica especialmente como medios de comunicación e interacciones humanas, en este sentido, un espacio hipermedial es un ámbito, sin dimensiones físicas, que alberga, potencia y estructura las actividades de las personas.

La hiperhistoria es un recurso creativo e ideal para satisfacer esta necesidad, puesto que es un medio interactivo, que permite al lector elegir y descubrir los efectos de las acciones de los personajes. Es una interesante forma de presentar una narración en que el lector se mueve de forma autónoma estableciendo secuencias que llevan hacia el desarrollo de la historia, función posible por los hipervínculos.

Que sea un recurso hipermedial nos entrega la representación y la conectividad con los usuarios para alcanzar objetivos dinámicos donde se identifican ciertas conductas en el tiempo lo que nos permite utilizarlo como recursos para amplios sectores de la educación ya que alcanza la reacción de eventos que los alumnos deben enfrentar o bien producir reacciones frente a eventos ya producidos, alcanzando una conexión con el sistema en el cual los alumnos se desenvuelven, donde el reconocimiento de los hechos forma la identificación por parte de éstos.

3.- Marco Metodológico

Diseño metodológico:

El objeto de estudio del proyecto es socio-histórico (interpretativo), por lo tanto tiene un enfoque de investigación de tipo cualitativo, se enmarca dentro de una investigación exploratoria, y su diseño es estudio de caso.

Población:

Alumnos regulares de enseñanza media del Liceo Santa Cruz de Larqui, de la ciudad de Bulnes.

Muestra de Estudio:

Tercero medio A científico humanista, Liceo Santa Cruz de Larqui.

Instrumentos de recolección de información:

Para la primera fase, relacionada con la recolección de información de situaciones positivas y negativas en el ámbito de convivencia escolar de los estudiantes de tercero medio, se realizaron las siguientes estrategias:

- **Entrevistas individuales:** A los estudiantes se les preguntó sus impresiones sobre los problemas de convivencia que identifican en su curso.

- **Observación no participante:** se realizó una observación focalizada a los alumnos de tercero medio, durante las clases

de historia y de orientación, por un período de tiempo de 90 minutos, en tres sesiones diferentes, durante una semana.

Para la segunda fase, correspondiente al diseño de recurso hipermedial, se utilizó la información obtenida en la primera, logrando establecer las temáticas y personajes, para elaborar los argumentos y guiones de las historias, graficadas en un estilo cómics, además se eligieron las actividades pertinentes que apoyaran el estudio de los temas centrales de cada unidad. No utilizándose instrumentos en esta fase.

La fase final consistió en la evaluación del recurso hipermedial, a través de dos instrumentos; una encuesta que arrojó los aprendizajes logrados y una pauta de cotejo que evaluó el nivel de aceptación del software de Orientación.

DESCRIPCIÓN DEL RECURSO CREADO

El CD interactivo de Orientación está basado en hiperhistorias, las cuales fueron desarrolladas en documentos de lenguaje HTML remoto encapsulado, que permite una navegación similar a un sitio web, aunque para su funcionamiento no es necesaria la conexión a Internet, permitiendo trabajar directamente desde el CD o copiar los archivos en el computador.

El relato de estas historias se hizo mediante viñetas tipo comic, que permite exponer de forma narrativa temáticas propias de los jóvenes, todas ellas apoyadas con actividades, que persiguen instaurar un nuevo formato de aprendizaje, donde el lector interactúa y descubre el transcurso de las historias de un modo libre, al ritmo de su curiosidad y motivación. Las opciones de respuesta son enlaces

conectados por hipervínculos que permiten enlazar los distintos archivos HTML remotos que generan la sensación de interactividad.

4.- ANALISIS DE RESULTADOS

FASE 1: RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

❖ Entrevistas Individuales:

El 53% de los alumnos declara que el clima de su curso es bueno para la convivencia en el aula, pero no es su principal motivación cada mañana al acudir al Liceo, si no que, declaran acudir por aprender cosas nuevas que ellos creen que son interesantes, dejando en segundo plano la relación con sus compañeros, no demuestran una empatía de gran afecto entre ellos, donde 86% mantiene relaciones sin cordialidad ni agradables, demostrando un trato de formalidad a pesar de encontrarse en tercero de enseñanza media.

Los alumnos no alcanzan a dimensionar la importancia del nivel de problematización al relacionarse, ya que no representa un punto de interés para ellos. De todas formas, reconocen que existe problemas al interior de la institución como son las agresiones. 53% de los estudiantes señala haber sufrido o ejercido agresión en el colegio. Además se dan a conocer procesos de discriminación entre ellos, poca comunicación, falta de compañerismo, nulo trabajo grupal, entre otras.

Frente a la interrogante, relacionada con las agresiones vividas en el curso, 80% de los entrevistados, declara que nunca se meten con ellos, ni los rechazan ni los tratan mal, ni tampoco ellos han tenido algún comportamiento violento hacia otros, de igual forma no deja de ser importante el 20% restante que confirma haber realizado este tipo de acciones ya que se habían involucrado con ellos, evidenciando claramente problemas en la convivencia del grupo de curso.

Observaciones Realizadas

Las observaciones efectuadas en el tercer medio se realizaron en horarios de clases, focalizando su interés en la interacción de los estudiantes entre sí, información que permitió interpretar las acciones de estos, de manera objetiva, durante este periodo.

Al término de las observaciones se logró interpretar que las situaciones dilemáticas que se presentan en el establecimiento de índole negativo tienen como origen la falta de comunicación basada en el respeto, la falta de autorregulación y la poca responsabilidad frente a sus problemas, esta última nos da cuenta que los jóvenes no dimensionan sus actitudes y mucho menos las reconocen como algo negativo, sino que como un juego.

Entre las conductas negativas más comunes, se pueden mencionar las agresiones verbales como burlas, sobrenombres y las variadas discusiones que pueden o no llegar a las agresiones físicas, estas discusiones están conectadas con sus problemas de tolerancia, diferencia de género y la formación de grupos dentro del curso que llevan a limitar las relaciones de convivencia. Junto con lo anterior, se pudo determinar la falta de organización y democratización de los estudiantes provocando que muchas veces se restrinjan las metas como curso.

Las edades de estos jóvenes fluctúan entre los 16 y 17 años, generando nuevos temas de interés que son necesarios de desarrollar en el aula, no obstante su inmadurez frente a estos temas hacen que las risas y burlas promuevan el desorden, desestabilizando la seriedad de las sesiones en que se esta educando en sexualidad, drogas y/o alcohol.

Tabla de descripción e interpretación de instrumentos de medición aplicada a los alumnos del Liceo Santa Cruz de Larqui.

	Comportamiento de los alumnos
Positiva	<ul style="list-style-type: none"> - Participativos. - Demuestran interés por aprender. - comunicativos. - Cooperadores.
Negativa	<ul style="list-style-type: none"> - Agresiones verbales - No reconocen sus errores - Golpes como una forma de juego. - Discusiones que pueden o no llegar a agresiones físicas. - Sobrenombres - Problemas de género. - Falta de organización y democratización. - Falta de tolerancia hacia sus compañeros. - Promueven grupos dentro del curso. - Evidencian inmadurez en temas propios de su edad.

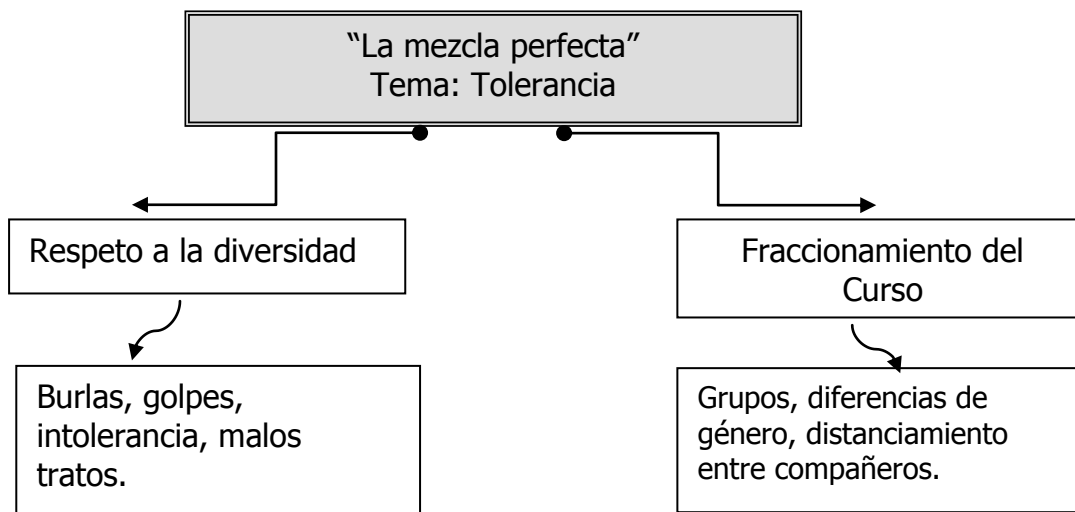
Finalmente, como conclusión, se puede señalar que los estudiantes del tercero medio del Liceo Santa Cruz tienen, en general, un buen trato, no obstante sus reacciones negativas deben ser trabajadas con mayor énfasis, de

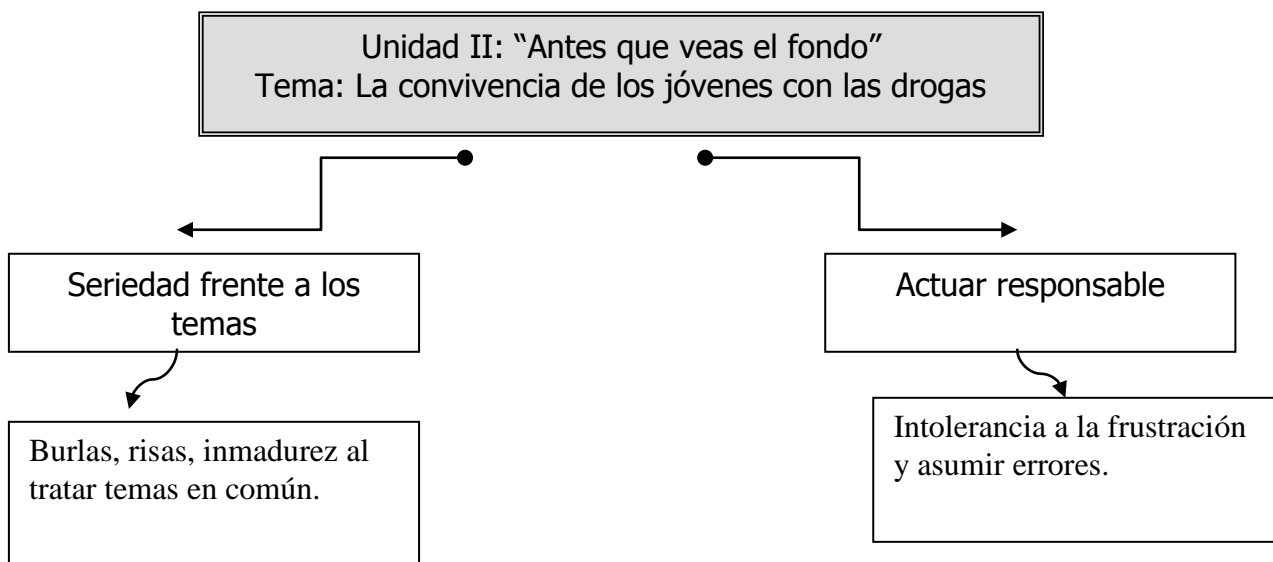
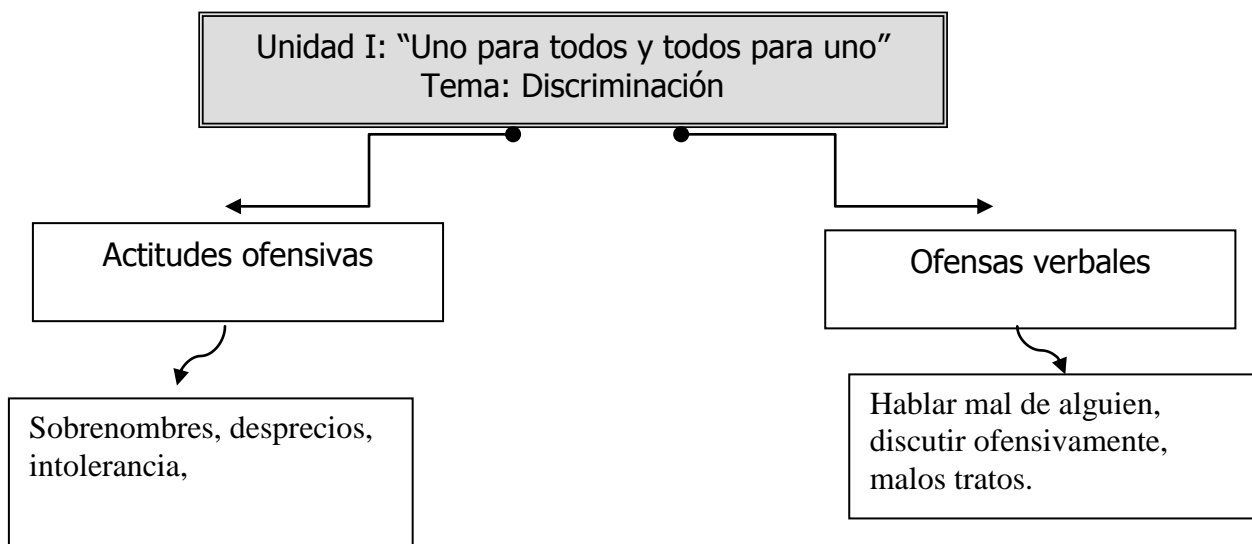
esta forma lograremos avances significativos en lo que se refiere a convivencia escolar, y sólo así disminuir y/o anular posibles problemas en el grupo curso. Por tanto cada una de estas conductas observadas formará parte del software educativo diseñado.

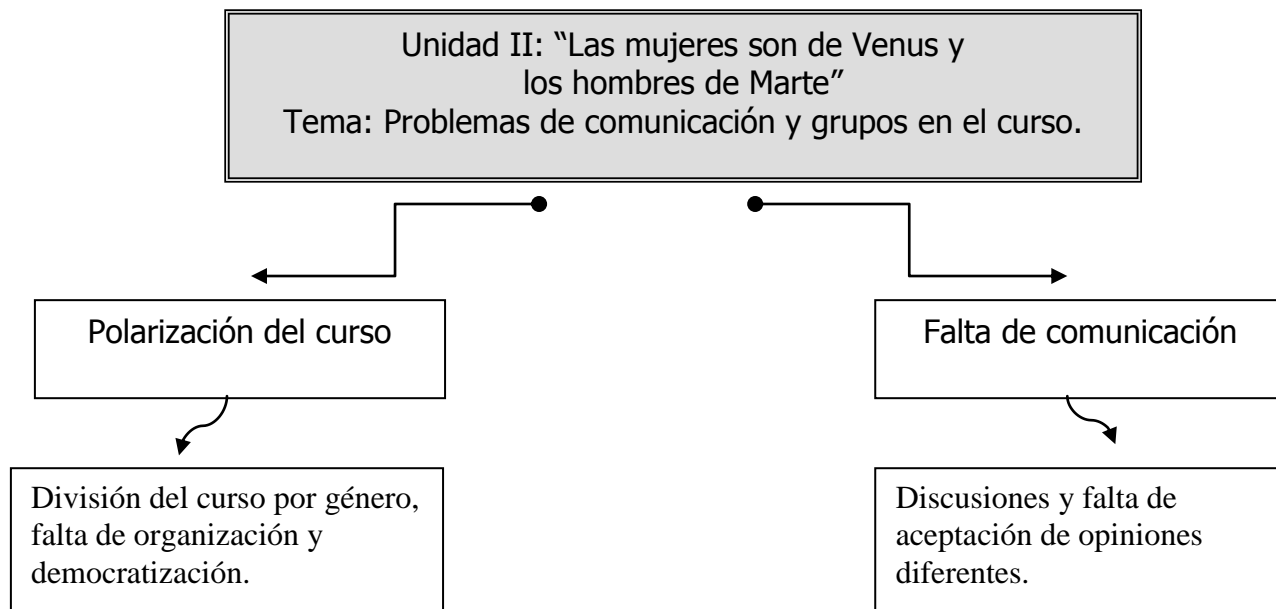
4. 2 FASE 2: DISEÑO DEL SOFTWARE EDUCATIVO

Una primera aproximación a la construcción del software educativo, corresponde al guión de las temáticas a tratar, representadas a continuación en el siguiente esquema básico, el que es descrito posteriormente.

a) Esquema básico







Descripción de las unidades de trabajo, desarrolladas en el software

El desarrollo de las Hiperhistorias, debían ampliar las ideas que presentaron los estudiantes en sus respuestas, mezclando la entretención con la educación, anexando actividades pertinentes y cercanas.

Los cuatro temas recurrentes de los estudiantes dieron paso a los ejes centrales de cada unidad, como son la tolerancia, la discriminación, el compañerismo y las diferencias de género, posteriormente se crean los libretos que debían presentar situaciones dilemáticas de convivencia escolar, en que la participación sea fundamental para su resolución.

El tema de la tolerancia se trabajó en la presentación de los personajes de los cómics, cada uno de ellos cuenta con particularidades en las que resaltan sus diferencias con los demás compañeros, logrando que el alumno se identifique con alguno de ellos y aumente el interés por participar. Para esta primera parte, compete el respeto y la diversidad, mientras que el otro grupo

encierra el fraccionamiento del curso, ambas se encuentran enlazadas por un mismo problema de fondo.

Uno de los problemas más recurrentes en una sala de clases y de nuestra sociedad en general, es la discriminación, para su análisis se desglosó en dos puntos claves; las ofensas verbales y en las actitudes ofensivas, probablemente muchas veces se presentan juntas, pero es importante puntualizar en cada uno de los factores que generen algún quiebre en la convivencia diaria de los estudiantes.

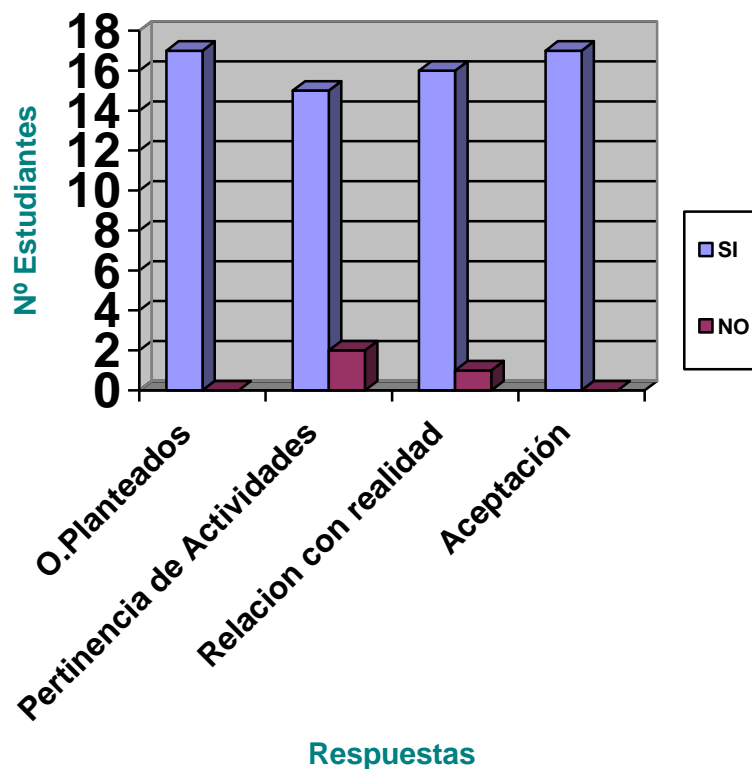
En la última unidad se vuelven a presentar los problemas de comunicación entre los estudiantes, aunque en esta oportunidad se desarrollaran las diferencias entre hombres y mujeres. Los conflictos de género mantienen al grupo fracturado, sin respetar opiniones, poniendo en riesgo la toma de acuerdos en forma democrática llegando a quiebres definitivos entre pares.

Posteriormente se realizó la selección de material didáctico que formó parte de las actividades desarrolladas por los jóvenes, estas cuentan con láminas y videos educativos, informativos de periódicos, extractos de películas, análisis de canciones, etc. en suma, se sugieren actividades para motivar el trabajo formativo de los estudiantes, cubriendo las necesidades planteadas al comienzo del proyecto. La selección estuvo estrictamente ligada a los ejes de cada unidad, alcanzando la pertinencia para jóvenes de tercero medio.

4.3 FASE 3: EVALUACIÓN DE LA ACEPTACIÓN DEL SOFTWARE EDUCATIVO

Encuesta de satisfacción híperhistorias

Respuestas Lista de Cotejo



Los estudiantes de tercero medio del Liceo Santa Cruz de Larqui, mediante una lista de Cotejo evaluaron el Software educativo de Orientación, dando a conocer sus impresiones sobre la experiencia y el trabajo desempeñado por el mes de noviembre, en cuatro sesiones.

El 100% señala que los objetivos planteados fueron acordes con la hiper historia que se expuso y con la sesión en general, entendiendo la dirección que se les dio al inicio del trabajo e interiorizarse en el tema.

El 88% afirma que las actividades fueron adecuadas, pensadas en su edad y en sus intereses, demostrado en la constante participación en las sesiones, logrando la identificación en cada historia, actitud respaldada con un 94% debido a la semejanza de los contenidos empleados en el software a la realidad de su convivencia escolar.

La presentación de las historias alcanzó una conexión exitosa; por el nivel de participación, reconocimiento de los personajes, las situaciones manifestadas y por la aprobación en la lista de cotejo, ya que, son narradas en diseño de cómics, creados especialmente para el proyecto, expuestos a situaciones dilemáticas de convivencia escolar, que promueven la comprensión y la solución de los dilemas, confirmando (100%) que la metodología y didáctica que se utilizó, es con la que prefieren trabajar el subsector de Orientación.

En general, tanto en hombres como en mujeres hubo una buena recepción de las historias, reconociendo personajes con acciones positivas como Gabriel y el personaje con acciones negativas como Mauro, el lenguaje contextualizado logró la cercanía con cada uno de ellos, sus diferentes estilos, gustos y las particulares situaciones a las cuales se vieron enfrentados, lográndose una atracción por el formato llamativo, con colores y fuentes agradables para la edad y gustos de los alumnos.

CONCLUSIONES

Estar al tanto de las deficiencias con las que cuenta el área de orientación en Educación Media, debido a la escasez de material de apoyo al docente, permite comprender el desencantamiento de los estudiantes con la asignatura, desmotivación que deriva en la falta de participación, de involucramiento y en la pérdida de una de las pocas instancias curriculares en la que se fomenta la interacción social.

Actualmente, la metodología para tratar la convivencia escolar en el aula, se aborda a partir de lo establecido en los Planes y Programas del Ministerio de Educación de forma tradicional en la utilización de recursos, así surge la necesidad de realizar una exposición atípica que permita el logro de un aprendizaje constructivo a través de una metodología más contextualizada y llamativa para los alumnos.

Este recurso hipermedial además de ser atractivo como soporte para presentar un determinado argumento, tiene como fin captar la atención del lector apelando a su curiosidad y motivación para luego pasar a un estado más avanzado de reflexión y opinión que le permita tomar posturas en distintas situaciones. El producto de estas decisiones convergen en actividades educativas pensadas y desarrolladas con el fin de apoyar instancias de análisis del tema presentado, en este caso la convivencia escolar. En la aplicación del software se pudo concretar la esencia del constructivismo, que considera al alumno como el protagonista de su aprendizaje, y la enseñanza deja de ser lo que el docente propone y los alumnos siguen, sino la importancia está en la interacción y en la reflexión interna y dentro de un equipo de trabajo, pues cada estudiante aprende desde sí mismo, valorando sus experiencias y aprendizajes previos, desde su biografía y también aprende con los otros, en las relaciones con sus pares.

El recurso permitió que alumnos, considerados “difíciles” por su curso logaran una vinculación afectiva con el material, que les permitió identificarse y reconocerse a si mismos con los personajes, favoreciéndose, a partir de ello, la concientización y la posterior reflexión en torno a sus conductas. Constituyéndose en el punto de partida de un cambio de conducta, hecho que permite evidenciar el logro de los objetivos de aprendizajes planteados con las estrategias utilizadas, en todos los estudiantes.

Al observar aplicaciones anteriores de hiperhistorias en otras temáticas, como sexualidad, necesidades especiales, para promover la escritura, etc. que han arrojado resultados positivos, y al aplicar este nuevo recurso, creado para la ocasión, nos permite concluir que los medios audiovisuales e interactivos otorgan apoyos efectivos a la enseñanza tanto valórica como intelectual. Las tecnologías dentro del aula motivan a los estudiantes, despiertan el interés por participar y permiten aprender de mejor forma aquello que se quiere enseñar. Estas afirmaciones, nos permiten afirmar una vez más el impacto positivo de este recurso educativo.

Bibliografía

1. Amparo Clavijo O. Antonio Quintana R. *“Creación de Hiperhistorias: Una Estrategia para promover la Escritura”*, Íkala, Revista de Lenguaje y Cultura, vol. 8 N° 14, diciembre 2009.
2. Bárbara Eyzaguirre A. *“Una Mirada a la Reforma Curricular”*, Estudios Públicos, primavera 1999.
3. Comisión Nacional del Sida Conasida, Redes asistenciales. http://www.redsalud.gov.cl/portal/url/page/minsalcl/g_conozcanos/g_subs_redes_asist/presentacion_subs_redes_asist.html
4. Comisión Nacional del Sida Conasida. Misión y Visión. http://www.redsalud.gov.cl/portal/url/page/minsalcl/g_conozcanos/g_mision_vision/presentacion_mision_vision.html
5. Consejo Nacional para el Control de Estupefacientes Conace, Objetivos. <http://conace.blogutem.cl/soporte/>
6. Dagmar Raczynski, Muñoz Gonzalo, *“Reforma Educacional Chilena: El difícil Equilibrio entre la Macro y la Micropolítica”*, Corporación de Estudios Latinoamericanos CIEPLAN, febrero 2007.
7. Gobierno de Chile, Ministerio de Educación, *“Estándares en Tecnologías de la Información y la Comunicación para la Formación Inicial Docente”*, noviembre 2006.
8. Gobierno de Chile, Ministerio de Educación, *“Marco para la Buena Enseñanza”*, Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas. Impresora Maval Ltd, diciembre 2008.

9. Gobierno de Chile, Ministerio de Educación, *“Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos Obligatorios de la Educación Media”*, mayo 1998.
10. Gobierno de Chile, Ministerio de Educación, *“Objetivos Fundamentales Transversales en la Enseñanza Media: La mirada de los profesores”*, Seguimiento a la implementación Curricular UCE 2001.
11. Gobierno de Chile, Ministerio de Educación, *“Política de Convivencia Escolar: Hacia una Educación de Calidad para Todos”* Punto Impreso, primera edición diciembre 2002.
http://www.mineduc.cl/index2.php?id_seccion=204&id_portal=1&id_contenido=9124
12. Gobierno de Chile, Ministerio de Educación, *“Convivencia Escolar: Metodologías de trabajo para las escuelas y liceos comprometidos por la calidad de la educación”*.
13. Gobierno de Chile, Ministerio de Educación, Misión.
http://www.mineduc.cl/index2.php?id_portal=1&id_seccion=204&id_contenido=90
14. Gobierno de Chile, Ministerio de Educación Chile. Objetivos Estratégicos.
http://www.mineduc.cl/index2.php?id_seccion=204&id_portal=1&id_contenido=9124
15. Programa Chilecalifica, *“La formación de Orientadores para un Sistema de Formación Permanente”*, Santiago, Chile, Agosto 2005.
16. Revista Educación Española, España, Ministerio de Educación y Ciencia, volumen 1 N° 7- 9, pág. 241

17. Sánchez Jaime, Luca Cernuzzi, *“Hiper-Historias para Hiper- Aprender”*, Universidad de Chile, Santiago, Chile, universidad Católica “Nuestra Señora de la Asunción”, Paraguay.
18. Sánchez. Jaime, Lumberas Mauricio, Universidad de Chile, Santiago, Chile, Universidad Nacional de la Plata, La Plata, Argentina.
19. Universidad de Chile, Facultad de Ciencias Sociales FACSO, “La entrada en la sexualidad activa y en las relaciones socio afectivas”, Curso electivo y diplomado de extensión para estudiantes de pedagogía versión 2010.

ANEXOS

ANEXO 1: PLANIFICACIONES

PLANIFICACIÓN DE ORIENTACIÓN

Unidad : Uno para todos y todos para uno.
Sesión : La discriminación.
Establecimiento : Liceo Santa Cruz de Larqui.
Curso : 3° año medio A
Profesoras : Daniela Orrego A. - Vanessa Pedreros F.
Fecha : 2 de noviembre 2010

OFT : Reconocer, respetar y defender la igualdad de derechos esenciales de todas las persona, sin condición de sexo, edad, condición física, etnia, religión o situación económica.

APRENDIZAJES ESPERADOS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES	EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • Reconocen conductas y actitudes que fortalecen la convivencia escolar tales como: tolerancia, respeto, solidaridad, responsabilidad. • Identifican empáticamente 	<p>Interacción social en el contexto escolar.</p>	<p>Motivación: Los alumnos reflexionan sobre los distintos conflictos interpersonales frecuentes en su liceo.</p> <p>Desarrollo: Se les pide a los alumnos que trabajen con el software educativo. Guiados por el profesor trabajaran la unidad “Uno para todos y todos para uno”, donde</p>	<p>Metacognición</p> <p>¿Qué aprendí?</p> <p>¿Para que lo aprendí?</p>

<p>los sentimientos que experimentan las personas que están involucradas en una situación de conflictos interpersonales .</p>		<p>se construirá una historia de discriminación. Los alumnos observan y definen imágenes ligadas al tema. Cierre: Los alumnos relatan sus vivencias y comparten conclusiones con sus compañeros.</p>	
---	--	---	--

PLANIFICACIÓN DE ORIENTACIÓN

Unidad : Antes que veas el fondo.
Sesión : Efectos del alcohol en los jóvenes
Establecimiento : Liceo Santa Cruz de Larqui.
Curso : 3° año medio A
Profesoras : Daniela Orrego A. - Vanessa Pedreros F.
Fecha : 9 de noviembre 2010

OFT : Promover una adecuada autoestima, la confianza en sí mismo y un sentido positivo de la vida.

APRENDIZAJES ESPERADOS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES	EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • Logran mayores niveles de autonomía personal frente a las opiniones y decisiones del grupo y del curso. 	Autonomía y dependencia: factores de crecimiento y riesgo en la convivencia grupal.	<p>Motivación: Se les pide a los alumnos que revisen la gráfica de los efectos del alcohol en el cuerpo. Comparten sus impresiones y conclusiones.</p> <p>Desarrollo: Los alumnos forman grupos y construyen la historia señalada, a continuación representaran a</p>	Metacognición ¿Qué aprendí? ¿Para que lo aprendí?

		<p>través de un sketch situaciones características del efecto del alcohol en los jóvenes.</p> <p>Cierre: Los alumnos comentan la historia trabajada y su actuación, se llega a conclusiones.</p>	
--	--	---	--

PLANIFICACIÓN DE ORIENTACIÓN

Unidad : Las mujeres son de Venus y los hombres de Marte.

Sesión : Trabajo en equipo.

Establecimiento : Liceo Santa Cruz de Larqui.

Curso : 3° año medio A

Profesoras : Daniela Orrego A. - Vanessa Pedreros F.

Fecha : 16 de noviembre 2010

OFT : Participar en las actividades escolares, emitiendo sus opiniones, proponiendo y asumiendo responsabilidades.

APRENDIZAJES ESPERADOS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES	EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • Reconocen la importancia de organizarse en torno a intereses comunes. • Logran trabajar en equipo en la búsqueda de soluciones concretas y realistas a las necesidades identificadas 	<p>La convivencia democrática.</p>	<p>Motivación: Se les pide a los estudiantes que vean con detención el video: "El vuelo de los gansos" intercambian opiniones.</p> <p>Desarrollo: De forma individual siguen la secuencia dada por el profesor en la historia. Se forman en grupos y crea un escudo para el curso, lo presentan y democráticamente</p>	<p>Metacognición</p> <p>¿Qué aprendí?</p> <p>¿Para que lo aprendí?</p>

		<p>eligen el más representativo.</p> <p>Cierre:</p> <p>Los alumnos comentan la experiencia trabajada.</p> <p>Exponen sus conclusiones.</p>	
--	--	---	--

PLANIFICACIÓN DE ORIENTACIÓN

Unidad : Convivencia escolar.
Sesión : Libre elección.
Establecimiento : Liceo Santa Cruz de Larqui.
Curso : 3° año medio A
Profesoras : Daniela Orrego A. - Vanessa Pedreros F.
Fecha : 17 de noviembre 2010

OFT : Ejercitar la habilidad de expresar y comunicar opiniones, ideas, sentimientos y convicciones propias, con claridad y eficacia.

APRENDIZAJES ESPERADOS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES	EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • Identifican inquietudes y dudas relacionadas con su desarrollo y aprenden a conversar sobre ellas. 	Resolución de conflictos.	<p>Motivación: En forma personal, cada integrante del curso escoge la unidad ha trabajar.</p> <p>Desarrollo: Se les pide a los alumnos que trabajen con el software educativo, individualmente reflexionaran sobre una historia. Los alumnos contestan una guía de trabajo concretando la</p>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Metacognición ¿Qué aprendí? ¿Para que lo aprendí? ❖ Guía individual ❖ Encuesta final. ❖ Lista de Cotejo

		<p>actividad realizada.</p> <p>Cierre:</p> <p>Los alumnos comentan las historias trabajadas complementándose con la de sus compañeros, se llega a conclusiones.</p>	
--	--	--	--

ANEXO 2: Instrumentos de Evaluación

EVALUACION RELACIONES DE CONVIVENCIA DE LOS ALUMNOS TERCERO MEDIO.

Por favor, señale con una "x" las opciones elegidas

Curso: _____ Hombre () Mujer ()

1. ¿Cómo es el ambiente y clima en tu Colegio/Liceo?

- a) Muy bueno ()
- b) Bueno ()
- c) Normal ()
- d) A veces malo, hay conflictos o enfrentamientos entre compañeros ()
- e) Muy malo, ya que hay muchos conflictos entre compañeros ()

2. Cada mañana cuando acudes al Liceo o Colegio

- a) Estás contento por estar con tus amigos ()
- b) Estás contento porque cada día aprendes cosas nuevas que crees interesantes ()
- c) Estás contento porque te lo pasas bien a lo largo del día ()
- d) No quieres ver a tus compañeros ()
- e) Tienes miedo porque hay compañeros que te agreden ()
- f) Tienes miedo a algún compañero concreto ()

3. ¿Cómo es tu relación con tus compañeros?

- a) Me llevo muy bien con todos y tengo muchos amigos en el aula ()
- b) Me relaciono a nivel superficial con todos mis compañeros, pero mis verdaderos amigos no están en mi curso ()
- c) Me llevo muy bien solo con dos o tres compañeros ()
- d) No tengo amigos en el curso ()
- e) Estoy enfrentado con algún grupo o con algún compañero ()

4. ¿Cómo son las relaciones entre los compañeros dentro de tu sala?

- a) Muy cordiales y agradables ()
- b) Normales ()
- c) División entre los del curso y los que no ()
- d) Hay grupos pero sin relación entre ellos ()
- e) Hay grupos con enfrentamientos entre ellos ()

5. ¿Existen conflictos de relación entre tus compañeros de curso o con otros cursos?

- a) Nunca ()
- b) A veces ()
- c) Con frecuencia ()
- d) Casi todos los días ()

6. Este conflicto hacia algún compañero ¿Cómo se manifiesta?

- a) Insultos, reírse de él, hablar mal de él ()
- b) Daño físico (empujones, patadas) ()
- c) Rechazarlo y aislarlo, no dejándole participar en trabajos, juegos... ()
- d) Amenazas, chantajes, obligarle a hacer cosas contra su voluntad... ()

7. Consideras que las agresiones entre compañeros es el principal problema con al que se encuentran los Liceos y/o Colegios

- a) Totalmente de acuerdo ()
- b) De acuerdo ()
- c) Es relativamente importante ()
- d) No es un problema importante ()

8. ¿Has sufrido tú en alguna ocasión en este colegio/Liceo una situación de este tipo por parte de otro compañero de tu curso o de otro?

- a) Nunca se meten conmigo, ni me rechazan ni me tratan mal ()
- b) Algunas veces ()

- c) Muchas veces ()
- d) En este curso ()

9. ¿Has tenido algún comportamiento violento hacia otro compañero de tu curso y/o Colegio/Liceo?

- a) Nunca ()
- b) Alguna vez ()
- c) Con cierta frecuencia ()
- d) Casi todos los días ()

10. Si has tenido un comportamiento violento, agresivo y ofensivo con otro compañero de tu clase o colegio/Liceo ¿Por qué lo has hecho o lo haces actualmente?

- a) Nunca lo he hecho ()
- b) Porque se metían conmigo ()
- c) Porque a mi me lo hicieron también ()
- d) Porque son distintos a nosotros, son raros... ()
- e) Por gastarle una broma ()
- f) Por reírme de él y pasar un rato divertido ()
- g) Por sentirme incluido en el grupo de amigos ()

11. ¿Qué se podría hacer en tu curso para que hubiera una relación de amistad y compañerismo entre todos los estudiantes? Valora las actividades siguientes por orden de preferencia (1, la preferente en primer lugar y 9 la última)

- a) fomentar actividades recreativas y de tiempo libre ____
- b) trabajar las asignaturas en equipo ____
- c) crear sesiones de evaluación de las relaciones existentes en la curso ____
- d) valorar y reconocer la validez de formas de ser distintas ____
- e) que en las clases nos ayudaran para que todos aprendiéramos lo que nos exigen ____
- f) que hubiera más personas en al aula que nos ayudaran a aprender ____

- g) que cambiara la actitud los profesores ____
- h) poner unas normas de convivencia consensuadas por todos ____
- i) que las familias participaran más en el Colegio/Liceo ____

ANEXO 3: Evaluación Software de Orientación

Instrucciones: Marca con una X en una de las opciones según tu experiencia con el Software Educativo de Orientación.

Indicadores	SI	NO
1.- El CD cumplía con los objetivos planteados al comienzo de la clase.		
2.- Las actividades fueron adecuadas, pensadas en la edad y los intereses de los estudiantes.		
3.- Los contenidos del Software se asemejan a la realidad de la convivencia escolar.		
4.- Prefiero trabajar de esta forma la asignatura de orientación.		
Total		

ANEXO 4: Fotografías:

